



LA PLATA, 25 de abril de 2019.-

RESOLUCIÓN N°: 223

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la solicitud de renuncia presentada por el Ing. Agr. Domingo Daniel LEVERATTO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Producción Animal I del Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal de esta Facultad; y

ATENTO a la elevación presentada por el Docente precitado a fs. 440, lo informado por el Departamento de Personal a fs. 441 vta. y lo manifestado precedentemente por la Dirección de Sumarios de la Universidad;

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

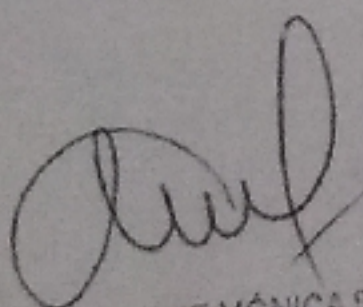
RESUELVE:

Artículo 1º.-: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Domingo Daniel LEVERATTO (DNI N° 08.348.307), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Producción Animal I - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/04/19.-

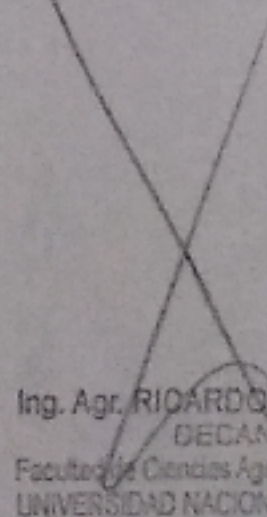
Artículo 2º.-: Agradecer los servicios prestados por el Ing. Agr. Domingo Daniel LEVERATTO, a través de su paso por esta Casa de Estudios.-

Artículo 3º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, CONCURSOS, PERSONAL, BIBLIOTECA, ALUMNOS, DEPARTAMENTO Y CURSO respectivos. Al interesado con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA